

# Las obras del Maestro Juan de Ávila

Por JORGE JUAN PÉREZ GALLEGO. Secretario y profesor del Instituto Teológico Divino Maestro, de Ourense

excepción de la *Doctrina cristiana* y del *Audi filia*, Ávila no preparó para la imprenta ninguna obra. Características de sus escritos son la naturalidad, la variedad, la solidez, la elegancia y la elocuencia.

Su obra conforma un exquisito testimonio de discernimiento espiritual sobre una base teológica sustancial y sólida, síntesis del encuentro entre la herencia bíblica, patristica, magisterial y teológica recibida, y de su propia experiencia personal.

**El “Audi, filia”.** La motivación primera de la redacción del *Audi filia* era el progreso espiritual de su destinataria, doña Sancha Carrillo. Sin embargo, la que más tarde sería considerada su obra maestra fue fruto de un proceso de elaboración intermitente, que comprendió un amplio período de tiempo. Este hecho explica la variedad de estilos y la repetición de algunas ideas. Juan de Ávila habría comenzado a esbozar sus ideas durante los años en los que sufrió el proceso inquisitorial. Si doña Sancha Carrillo fallece en 1537, hay que entender que fue entre esa fecha y la salida de Juan de Ávila de la cárcel cuando debió de escribir el libro, al menos en su brevedad inicial. Luego se multiplicaron manuscritos y copias de este primer tratado añadiéndole tergiversaciones.

En 1546 se editó en Alcalá de Henares, sin permiso de Juan de Ávila, un texto que esperaba todavía ulteriores modificaciones. Esta circunstancia fue causa de una segunda edición, elaborada

Las obras de san Juan de Ávila son, en el tiempo, la prolongación de su magisterio oral y de su testamento espiritual, testimonio perenne de su misión apostólica. Son también exponente de su eminencia doctrinal.



Jorge Juan Pérez Gallego

en Montilla –encontrándose ya enfermo– y que el santo concluyó hacia 1565. Pero su publicación se retrasó hasta 1574, después de la muerte de Ávila.

*Audi, filia* es un tratado de discernimiento espiritual con una profunda dimensión cristológica y eclesial. Tiene como finalidad la respuesta cristiana a la llamada de Dios Amor. Constituye un verdadero tratado acerca del misterio de la justificación e incorporación a Cristo.

**Pláticas.** Se conocen como pláticas las lecciones impartidas por

el Maestro Ávila sobre temas de espiritualidad. Este género literario revela un público homogéneo. Las pláticas a sacerdotes nacen del especial interés del santo por urgir a los sacerdotes hacia la santidad y promover una *reforma* que comienza por tomar conciencia del *don* y la *gracia* como llamada, y de la *respuesta* santa que los sacerdotes han de dar. De las catorce pláticas *sacerdotales* cabe destacar las dos primeras, predicadas en el Sínodo diocesano de Córdoba de 1563; las dirigidas a los padres de la Compañía; y la dirigida a los clérigos de Granada. Aborda temas de teología y espiritualidad sacerdotal, aunque muchas son catequesis sobre otros aspectos. También dirige algunas a monjas, por ejemplo, a los monasterios de Santa Clara de Montilla y de la Cruz en Zafra.

**Comentarios bíblicos.** Se conocen dos amplios comentarios bíblicos. El estilo de estas *Lecciones* no es tanto interpretativo cuanto catequético. La indudable originalidad avilina se debe al temario, al estilo y a la fraseología, aunque es admisible que el Maestro Ávila quizás se limitase aquí a corregir los apuntes tomados por sus discípulos.



Habitación de trabajo de San Juan de Ávila

*Lecciones sobre la Epístola a los Gálatas.* Tuvieron lugar en Córdoba antes de 1537. Juan de Ávila comenta la Carta capítulo por capítulo, sacando aplicaciones prácticas para el pueblo. Reaparece una y otra vez su espíritu paulino y su inspiración patrística. Entre otros, aborda temas como la llamada universal a la santidad, la unción y la acción del Espíritu Santo en el cristiano, el *sensus fidei*, la caridad pastoral, la predicación y de un modo especial el sacerdocio de Cristo.

*Lecciones sobre la Primera Canónica de San Juan.* Poseemos dos redacciones diversas porque, o bien fueron impartidas en diversos lugares, o bien fueron retocadas por sus discípulos. La segunda redacción, aun siendo más breve, añade pequeños matices de no poca consideración. El temario es doctrinalmente rico: aborda temas como la Trinidad, la Cristología, la Eclesiología, la gracia y los sacramentos. También ofrece una clara doctrina ascética, moral y pastoral.

**Tratados menores.** Bajo este título se engloban aquellos “tratados” o escritos de breve extensión.

*Meditación del beneficio que nos hizo el Señor en el Sacramento de la Eucaristía.* Consiste en una breve reflexión sobre el tema de la gracia y de la justificación, partiendo de la consideración y contemplación del misterio eucarístico. Explica cómo a través de la mediación de Cristo, Buen Pastor, Dios concede a los hombres participar de su naturaleza divina.

*“Ecce Homo”.* Versa sobre la pasión de Cristo. Hoy se admiten reservas respecto a la autoría del Maestro Ávila, aun cuando se reconocen en la obra su fraseología y estilo característico.

*“Dialogus inter confessarium et penitentem”.* En esta obra inacabada san Juan de Ávila reproduce un sugestivo diálogo entre el penitente y su confesor, a modo de síntesis catequética, para exponer lo necesario en una buena confesión y así avanzar en el camino de la perfección.

*Exposición de las Bienaventuranzas.* Es otra breve e inacabada obra

del Maestro sobre la perfección cristiana. Lo que pretendía ser una exposición de las ocho bienaventuranzas se limita al desarrollo de una de ellas, la tercera. La última edición recoge una *Breve exposición de las bienaventuranzas por el P. Mtro. Juan de Ávila, predicador de Andalucía*. Se trata de una pieza similar a la anterior que, aun siendo más breve, se refiere a las ocho bienaventuranzas.

*Doctrina Cristiana.* Se organiza en cuatro partes y contiene oraciones del cristiano, fórmulas del credo, mandamientos, sacramentos, obras de misericordia, virtudes y dones, bienaventuranzas, novísimos, pecados y los misterios del rosario. El método empleado por Ávila es muy funcional: versos de fácil aprendizaje y una instrucción o avisos a modo de diálogo de gran sentido humano y pedagógico, traducción de himnos sagrados y musicalización de versos. Su *Doctrina cristiana* se cantaba en todos los colegios del Maestro Ávila. Con el tiempo llegó a convertirse en una de las más comunes en Andalucía, Castilla, Cataluña y, más aún, en los colegios de la Compañía.

**Escritos menores.** Forman un conjunto de escritos muy breves e inconexos entre sí, de distinta temática, especialmente espiritual y catequética: *Reglas del espíritu*, *Miscelánea breve*, *Oraciones*, *Composiciones en verso*, *Avisos para aprovechar en la oración*, *Tratado de anihilación*, *Consideración cuando oyeres misa*, *Carta a una dama*, *¿Carta a D. Francisco de Guzmán?*, *Consideración de la muerte y Reglamento de las misiones*.

*Traducción del “Imitación de Cristo”.* En España se traduce por primera vez el *Imitación de Cristo* en 1482. Juan de Ávila haría también su propia traducción, atribuida hasta hace poco a fray Luis de Granada. La realizó du-

rante el proceso de la Inquisición al que fue sometido, y se publicó en Sevilla en 1.536. En el prólogo se resume la doctrina espiritual y ofrece la clave de su traducción.

**Sermones.** Su caridad pastoral encontró en la predicación uno de los principales cauces de vivencia y de identificación con Cristo. Su predicación está ligada a la conciencia que el Maestro tenía de su misión apostólica. Sus sermones eran fruto del estudio y de largas horas de oración. En ocasiones escribía algún esquema, pero rehuía siempre redactar todo el sermón. Fueron sus discípulos los que recogieron el material que hoy poseemos, revisado y modificado luego por él mismo. Se conocen un total de 82 sermones. Han sido clasificados y editados según la temática: Tiempos litúrgicos, del Espíritu Santo, del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora, de los Santos y de Difuntos.

**Epistolario.** Su prolijo epistolario desvela la caridad pastoral de un pastor enamorado de Jesucristo que convierte su correspondencia en una prolongación del púlpito. Se conservan un total de 263 cartas. Su psicología le permitía situarse adecuadamente ante sus destinatarios con un estilo claro y siempre apostólico. La diversidad de los destinatarios condiciona la diversidad de temas tratados. En todas estas cartas aparece el retrato transparente y claro de un sacerdote santo que quiere que todos sean santos. Ateniéndose al estado sacerdotal de sus destinatarios, 96 de sus cartas se pueden considerar *sacerdotales*.

Desde muy pronto los discípulos del Maestro Ávila, decididos a no dejar en el anonimato ni en el olvido sus cartas, prepararon una primera edición de las mismas. El epistolario vería la luz en 1.578, tan sólo nueve años después de la muerte de su Maestro.

**Escritos sacerdotales.** Su enseñanza está caracterizada por el clima conciliar y postconciliar, y por



*La butaca de San Juan de Ávila se conserva en el coro de la iglesia del monasterio de Santa Clara, en Montilla*

aspectos que no eran exclusivos de aquella época: la naturaleza y razón de ser del sacerdocio, el estilo de vida sacerdotal, la reforma eclesial, la pastoralidad y el humanismo.

**Tratados de Reforma.** Juan de Ávila escribe los *Memoriales* al Concilio de Trento en respuesta a una petición hecha por su amigo don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, para la segunda y tercera convocatoria del Concilio de Trento. Desde Montilla sa-

lieron en 1.551, 1.561 y 1.565 los diversos tratados y memoriales de reforma para los Concilios de Trento, Toledo y Granada.

*Memorial primero al Concilio de Trento.* Se divide en dos partes: reforma del estado eclesiástico, y lo que se debe avisar a los obispos. En la primera parte, eminentemente sacerdotal por su contenido, propone las principales medidas de reforma a modo de remedios y avisos: ordenar la vida eclesiástica, educación, elección de candidatos, sustento,



Ediciones actuales de las obras de y sobre san Juan de Ávila en el escaparate de una librería

sacramentos, clérigos, obispos, la Misa y Eucaristía, predicación y estudios.

En la segunda parte, los avisos a los obispos son en su mayoría inconexos entre sí, tratando temas como la honra del Santísimo Sacramento, el domingo, la Misa, estipendios, confesión de mujeres, abusos (solicitación), imágenes, formación, limosnas, juramentos, etcétera.

*Memorial segundo al Concilio de Trento.* Conocido como *Causas y remedios de las herejías*, tiene el mismo origen que el primero, pero fue escrito para la tercera convocatoria del Concilio. Diez años después, Juan de Ávila expone una problemática bien distinta. No es la reforma del estado eclesiástico el centro de su preocupación, sino la herejía que asola toda Europa y amenaza la integridad de la fe en España.

El esquema que adopta es el siguiente: causas (mala concien-

cia, negligencia de pastores, castigo por otros pecados), remedios (conversión y formación) y diversos avisos.

*Advertencias al Concilio de Toledo (1565-1566).* Redactado en mayo de 1565 para don Cristóbal de Rojas y Sandoval, obispo de Córdoba, que debe presidir el concilio toledano. Juan de Ávila escribe al *Sínodo provincial de Toledo* sobre temas urgidos por el Concilio Tridentino.

#### **Tratado sobre el sacerdocio.**

Escrito entre 1561 y 1563, pocos años antes de su muerte, supone una *síntesis madura* de su doctrina sacerdotal. Juan de Ávila despliega su bagaje bíblico y patrístico para articular la exposición. Posee dos partes; una más doctrinal y otra más práctica. En la primera parte, Ávila habla del sacerdocio como ministerio que participa del misterio de Cristo y como ministerio

de santificación. La doble mirada al Padre y a los hombres es la esencia del sacerdocio: oración íntima y llena de responsabilidad; y sacrificio mediador por el cual se configura con Cristo, Sacerdote Víctima.

#### **Tratado del Amor de Dios.**

Pertenece a los *Tratados menores* más por su brevedad que por su densa, ordenada y completa doctrina. Publicado veintisiete años después de la muerte del Maestro Ávila, fue incluido entre los *Tratados del Santísimo Sacramento*. Desde la contemplación del Amor de Dios, Ávila lega una cristología que rebosa dinámica sacerdotal centrada en el misterio de Cristo Sacerdote.

La hondura teológica y viveza de este tratado es fruto de su experiencia personal del Amor de Dios y del misterio de la encarnación de Cristo nacido de una Virgen. ■